

Chordeleg, 15 de Marzo del 2016

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA GAMAOROS. A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de gerente y representante legal de la compañía y sujetándome a la ley y bajo el control de la superintendencia de compañías, así como a los estatutos de la misma, pongo a conocimiento de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

En base al balance económico presentado a la junta general de accionistas se demuestra que los ingresos obtenidos en el presente periodo, han sido destinados para cubrir gastos operativos y de servicios básicos, y que de acuerdo a los ingresos obtenidos en las operaciones ordinarias de la compañía se releja una utilidad neta misma que se pone en conocimiento y a disposición de los socios, cabe indicar que la utilidad que se dispone es después de determinar el 15% de utilidad para trabajadores y el valor correspondiente a impuesto a la renta y que además se ven reflejados en los estados financieros de la compañía.

Atentamente.



Sr. VAZQUEZ JARA JORGE DIEGO
GERENTE